LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIV.—Núm. 11 406 — Valencia Jueves 9 de Marzo de 1911 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Candidatura de coalición católica

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

DISTRITO DEL MAR-MERCADO

Don Juan Pérez Lucia

Abogado

Candidatura liberal-democrática

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Distrito Mar-Mercado

Bernardo Gómez Igual

PARA «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Desde Madrid

Palique semanal

Hemos vivido ocho días en la inquietud, que es consecuencia natural de la incertidumbre, siendo de advertir que la fuente de las dudas estaba instalada, ó en las cercanías ó en el propio domicilio ministerial.

La conducta del Gobierno dió pábulo á la sospecha de posibles mudanzas de criterio que envuelven lógicamente cambios de personas. Si el Gabinete no había modificado el suyo, que era presentar el proyecto de ley de Asociaciones á las Cortes dentro del mes de marzo, sin contar para nada con la Santa Sede, ¿para qué acudir á Roma? Y si el acuerdo era unánime y definitivo ¿por qué ni para qué se requería la presencia en el Consejo del Sr. Cobián? Tendría el primer hecho explicación, si se tratase de buscar la concordia; tendríalo el segundo, si, inesperadamente, viviendo un régimen de conciliación, sobreviniese un suceso que hiciera necesaria la ruptura de hostilidades; más para que todo continuase como estaba, no había para qué notificar al Vaticano, como no se notificó á las otras potestades amigas, ni por qué llamar á capítulo al ministro de Hacienda. De esos hechos, sin justificación, nacieron los comentarios.

Y no podían ser éstos más naturales. Si hay algún político que haya expresado, dentro y fuera de las Cortes, sin atenuaciones, sin ambigüedades, sin oscuridades, su pensamiento, ese político es el Sr. Cobián. No discutamos si tal pensamiento responde ó no al sentir de los liberales, si coincide con el de Montero, ó choca con el de Canalejas. Sentamos un hecho, el de que constantemente, dentro y fuera de los Consejos de ministros, mientras que sus compañeros y sus correligionarios vacilaban, sin atreverse á hacer una afirmación fundamental, el ministro de Hacienda las hizo y muy concretas; luego por su parte todo estaba sabido, aunque por la de los demás todo siguiese ignorado; y si se conocía su actitud y había podido ésta compaginarse con el propósito de presentar á las Cortes, sin previa concordia, la ley de Asociaciones, y estaba autorizado para prolongar su ausencia de Madrid hasta la reapertura del Parlamento, natural era que se creyese, sabiendo que se le llamaba, que había surgido alguno de los motivos de disentimiento anunciado por el Sr. Cobián.

Y tengo, y sigo teniendo para mí que surgieron, y que las dificultades, á la hora de ahora, no están vencidas si no meramente aplazadas, y reaparecerán en las Cortes, que es el lugar adecuado para que se exterioricen los disentimientos ó se establezcan, si ello es posible, las bases de la transacción. La hondura del problema está, no sólo en lo que atañe á Roma, que reclama el cumplimiento del pacto vigente, sino también, y sobre todo, en el fondo mismo de la ley. Una que en cierto modo frabrique el arma para la persecución ó engendre el expediente para la excepción, é instruya al Estado, ó más concretamente dicho al Gobierno en poseedor de la vida ó la muerte de las Asociaciones, de manera que el derecho pueda, no sólo ser estorbado, sino negado por aquél, no obtendrá nunca el asentimiento de la democracia y el liberalismo históricos, pero una ley liberal, que no consienta el privilegio, ni consigne la excepción, que establezca el principio de que el sol sale para todos, será estimada como anodina y hasta como contraproducente por los liberales y demócratas de nuevo cuño, que tienen representación, sin duda no muy numerosa, en las filas de la mayoría, y sobre todo en la extrema izquierda, por unos hombres que entienden que la libertad debe negarse á sus enemigos.

Si, pues, el Sr. Canalejas desenvuelve en la expresada ley los predicados de la vieja doctrina liberal, la del «no hay derecho contra derecho», se atraerá la enemiga de los que aspiran á que el derecho ageno, las creencias y los sentimientos agenos puedan ser oprimidos ó condicionados hasta donde lo requiera la defensa de los propios; y si adopta el criterio jacobino tendrá enfrente á cuantos opinan que las tiranías, se levanten por la derecha ó por la izquierda, son igualmente odiosas. ¿Cabe que se den el abrazo de la reconciliación estos tan opuestos criterios?

Yo no lo creo, y es por ello por lo que opino que suscitado de nuevo, innecesariamente, el problema, empieza para el partido liberal el período de la infecundidad, que precede al de la descomposición, y tiene por término indeclinable la pérdida del poder. El Sr. Canalejas querrá vivir, pero á la postre tendrá que resignarse con vegetar, si no prefiere el ostracismo á la vegetación. Una colectividad política que evidentemente se halla en desacuerdo en cuestión tan fundamental como la de Asociaciones, no es ciertamente adecuada para acometerla, porque no lo es para resolverla. Y cuando la acomete y no la puede resolver, se suicida.

PATRICIO.

Cuidados de las plantas

Para la vida de las plantas debéis tener cuidado especial de la maceta. Esta debe ser de barro cocido, prescindiendo de esas otras tan bellas como perjudiciales. La maceta ha de ser porosa. Cuanto más mejor, pues las raíces necesitan respirar tanto como las hojas.

Una vez á la semana, por lo menos, debéis limpiar las hojas con una esponja suave y agua. Las hojas tienen una especie de bocas para tomar el aire, y esas bocas pueden ser obstruídas por un granito de polvo y sería perjudicial.

La mayor parte de las plantas aman la luz, y por eso debe tenérselas junto á los balcones, sobre todo algunas que, como las palmeras y las cáctus, son más exigentes. Con éstas hay que tener hasta el cuidado de darles vuelta de vez en cuando para evitar la desviación natural de los vástagos hacia la luz. Los helechos, las begonias, las camelias y la aspidistra, pueden tenerse encima de la chimenea ó en un velador.

El término medio de la calefacción debe de ser de 12°, siendo perjudicial para todas las plantas la temperatura elevada y seca de los caloríferos y estufas. Pueden defenderse del peligro si se tienen en habitaciones con estufas, separando de ellas lo más posible la planta y pulverizando sus hojas con agua frecuentemente.

Los riegos deben ser con arreglo á la vegetación: repetidos dos ó tres veces por semana en primavera, cada ocho ó quince días en invierno y diariamente en verano. Esto como regla general, pues se debe estudiar la tierra y la hoja. La primera bien se conoce cuando está sedienta. La segunda pierde lozanía si le falta riego.

En todo caso el agua debe estar á la temperatura del local y el desagüe debe funcionar normalmente por el fondo de la maceta.

Para terminar, voy á transcribir una fórmula de abono químico que hace revivir la tierra y les dará propiedades nutritivas, con lo cual evitaremos el cambio de tiesto.—Fo fato amónico, 2 500 en peso.—Nitrato potásico, 4'500 en id.—Idem amónico, 3 000 en peso.

Se mezcla, se reduce á polvo y se emplea: 1.° á razón de 1 ó 2 gramos por litro de agua, regando una ó dos veces, ó 2.° en polvo aplicado superficialmente, según el diámetro de las macetas, como sigue:

0'5 gramos por tiesto de 0'10.—2 idem por idem de 0'15 —8 idem por idem de 0'21, y así sucesivamente, pero estos abonos han de darse en verano, cada mes, seguidos de una cava ó de riego abundante.

Cambiaréis de tiesto de mitad de abril á mitad de mayo, y cultivad con constancia y cariño las plantas bellas de salón, pues ellas son alegría, son juventud y proclamarán vuestro gusto exquisito á cuantos visiten vuestro hogar, al encontrarlo en eterna primavera.

Centenario de La Albuera

Juegos Florales

Ultimado ya el programa para los Juegos Florales de mayo, que prometen ser una verdadera solemnidad, nos apresuramos á publicarle, felicitando á la junta directiva del Ateneo por el brillante éxito de la primera parte de su labor.

Hé aquí los temas y los premios ofrecidos:

1. Ateneo de Badajoz: Flor natural y 250 pesetas á la mejor poesía, con libertad de metro y asunto.

2. Diputación provincial de Cáceres: Un objeto de arte al mejor trabajo en prosa sobre el tema «Los diputados extremeños en las Cortes de Cádiz. Exposición y crítica de su labor legislativa».

3. Diputación provincial de Badajoz: 250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Los extremeños en las Cortes de Cádiz».

4. Ayuntamiento de Cáceres: «Un objeto de arte al mejor trabajo que no esceda de 40 cuartillas de 20 renglones cada una, que demuestre la influencia que tuvo en la Independencia española la gloriosa batalla de La Albuera.

5. Ayuntamiento de Badajoz: 250 pesetas al mejor «Cuento histórico, basado en un hecho de heroismo, abnegación ó de patriotismo, ocurrido durante la guerra de la Independencia en Extremadura».

6. Ayuntamiento de La Albuera: 125 pesetas á la mejor composición en verso con libertad de metro y rima, á excepción del romance, cantando la participación que el pueblo de La Albuera tomó en la guerra de la Independencia.

7. Cabildo Catedral de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema «Influencia del sentimiento religioso en la guerra de la Independencia».

8. Señor Obispo de Coria: Un objeto de arte al mejor «Himno al Ilmo. Sr. D. Juan Alvarez de Castro, mártir de la Independencia».

9. Señor vicario capitular de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre «El concurso moral y económico del clero extremeño en la guerra de la Independencia».

10. Señor Obispo de Plasencia: Un ejemplar de la edición monumental de la «Cristiada» al mejor trabajo sobre el tema «Trascendencia de la guerra de la Independencia en la vida internacional de España». Estudio histórico-crítico.

11. Regimiento cazadores de Albuera, 10 de caballería: 250 pesetas al mejor trabajo histórico que sintetice la importante cooperación de los guerrilleros en la campaña de la frontera portuguesa, en la biografía del más importante D. Julián Sánchez (a) El Charro.

12. D. Rafael del Nido, gobernador civil de Cáceres: Una pluma de oro al mejor trabajo acerca del siguiente tema: «Estudio de las ventajas que pueden obtenerse para el progreso de la amistad de España, Inglaterra y Portugal, en perfecta armonía con Francia, dentro de la vida moderna, libre ya de las luchas guerreras».

La Memoria no escederá, como máximum, de cincuenta cuartillas de á veinte líneas.

13. Señor general gobernador militar de Badajoz: Un objeto de arte á la mejor poesía á la gloriosa muerte del general Menacho.

14. D. Mariano M. del Rincón, gobernador civil de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio crítico de la política internacional de Godoy».

15. D. Salvador Raventol, diputado á Cortes por Badajoz: 125 pesetas á la mejor leyenda en verso sobre una tradición extremeña.

16. D. Arcadio Albarrán, diputado á Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio sobre la conveniencia social de la autonomía administrativa del municipio y medios económicos con que éste puede contar para su administración».

17. D. Casimiro Lopo, diputado á Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Crisis obrera en Badajoz. Estudio de la misma y medios prácticos para conjurarla en armonía con el mejoramiento de la clase trabajadora».

19. Instituto general y técnico de Badajoz: Los Episodios Nacionales de Galdós; primera série, edición de lujo y 100 pesetas al mejor trabajo sobre «Biografía y estudio crítico-literario del ilustre extremeño D. Bartolomé José Gallardo».

19. Colegio de Abogados de Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Bases razonadas para regular el contrato del trabajo agrícola en Extremadura».

20. Cámara de Comercio de Badajoz: 200 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Estudio del comercio y de la industria española durante y después de la guerra de la Independencia».

21. Cámara Agrícola y Comunidad de Labradores de Badajoz: 200 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Ventajas é inconvenientes del cultivo intensivo en Extremadura. Medios prácticos para implantarle donde se estime conveniente».

22. D. Antonio Grajera y Sánchez Gata, de La Albuera: 250 pesetas á la mejor oda «A los héroes de Extremadura en la guerra de la Independencia española».

23. Señor conde de la Torre del Fresno: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Importancia de la batalla de La Albuera en la guerra de la Independencia».

24. Señor marqués de Matallana: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre «Batalla de Medellín», crónica literaria en honor de los héroes españoles que allí murieron.

25 Señor vizconde del Parque: Una cruz de La Albuera (suponiendo su restablecimiento) y 250 pesetas, al soldado extremeño en cualquiera situación ó ya licenciado, descendiente legítimo directo de militar ó guerrillero que en la batalla de La Albuera ó en cualquiera otra acción de guerra librada en la de la Independencia en territorio extremeño, ganase más alta recompensa.

Serán méritos que se sumen á los de ascendiente para la concesión del premio los hechos por el solicitante en las campañas de Africa de 1859 60; de Filipinas, de Cuba y en la guerra de Melilla, y aún sustituirán á los del primero en caso de no aprobarse ó no alegarse, debiendo ser demostrado por documentos oficiales.

—

Los trabajos que aspiren al premio señalado para el primer tema deberán ser presentados en la forma acostumbrada en la secretaría del Ateneo de Badajoz antes de las doce de la noche del día 15 de abril próximo.

Los trabajos que aspiren á los premios restantes deben ser presentados antes de las doce de la noche del día 30 del expresado mes.

Los Juegos Florales se celebrarán en la segunda quincena del mes de mayo.

El poeta premiado con la flor natural elegiró la Reina de la fiesta.

La Casa de Estudiantes

Un número considerable de escolares valencianos pertenecientes á la Universidad, facultad de Medicina, Instituto, Escuela de Comercio, Normal, etc., se reunió anoche en el Ateneo Científico para celebrar la sesión preparatoria de la gran Asamblea que celebrarán el sábado próximo para acordar las conclusiones que han de elevar al Gobierno en petición de que cuanto antes se cree la Casa de Estudiantes.

Todos los oradores que hicieron uso de la palabra estuvieron elocuentes defendiendo su ideal y demostrando las ventajas que reporta la fundación de la «Unión Escolar Valenciana», asociación que conseguiría muchas mejoras de las que hoy está necesitada la clase estudiantil.

Nombróse la junta directiva, que por unanimidad y sin discusión quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. Fernando Cuesta Orduña; vice primero, D. José Candela Ortells; vice segundo, D. José Luis Pérez Manglano: secretario, D. Ramón G. Crespo Martín; vice, D. Julián Puig Lis; tesorero, D. Juan Bautista Roch García; vocales: D, José Llopis Prat, D. Enrique Gil Cervera, D Fernando Sastre Olamendi, D. Luis Chornet Gómez, D. Fabián García Puig, D. Santiago Argó y D. José Mompó.

El alumbrado eléctrico de Valencia

La comisión de concejales facultada por el Ayuntamiento para proceder á la nueva distribución de arcos voltáicos, ha realizado su cometido y en breve se procederá á la colocación de focos en calles donde hasta ahora no habían sido instalados, á la vez que se disminuirá en otras el número de aquéllos por resultar innecesarios ó de un lujo excesivo.

Se suprimen los 51 focos que, formando grupos de tres, se colocaron en la calle de Peris y Valero, y se reforma el alumbrado de la ciudad en la siguiente forma:

Camino del Grao, 44 focos. Distrito del Puerto, 34. Calle de Guillem de Castro, desde el puente de San José hasta Santa Lucía, 32. Distrito de Ruzafa, 24.

Calle de Peris y Valero, 17.—Colón, 13.—Gran-vía, 11.—Calle de San Vicente: 10 desde la Gran-vía hasta la calle de la Sangre y 10 desde este punto hasta la plaza de la Reina.—Plaza del Mercado y Jardines de Castelar, 9.

Calles de Pí y Margall, Cirilo Amorós, Germanías, Guillem de Castro (desde San Vicente hasta Santa Lucía), Zaragoza y plaza de las Barcas, 8 cada una.

Llano del Remedio, plaza del Príncipe Alfonso y calles del Mar, Caballeros, Blanquerías y Pintor Sorolla, 7 cada una. Calles de Játiva, Alta y Sagunto, 6 cada una.

Calles de Don Juan de Austria, Pascual y Genís, Jesús, J. Antonio Guerrero y plaza de Tetuán, 5 cada una.

Calles de Ciscar, Sagrario de San Francisco, Arzobispo Mayoral, Lauria, Hospital, Derechos, Cuarte, Murillo, Serranos, Muro Santa Ana, Pintor López, Pasarela y puentes del Mar, Real, Trinidad, Serranos y San José, 4 cada una.

Calles de Félix Pizcueta, Hernán Cortés, Pizarro, Barcas, Sangre, Jerusalén, Bajada San Francisco, Avellanas, Nave, Salvá, Moratín, Santa Teresa, Jabonería Nueva, San Fernando, Bolsería y Bajada puente del Real, 3 cada una.

Calles del Poeta Quintana, Glorieta, Congregación, Palau, Comedias, Abadía de San Martín, Garrigues, Pié de la Cruz, Moro Zeit, Angeles, Gracia, Santa Ana, Navellos, Miguelete, Salvador Giner, Torno San Gregorio, Adresadors; plazas del Picadero, Reina, Mariano Benlliure, Constitución; frente á la Ciudadela, fábrica de Tabacos, Glorieta, solares de San Agustín y Gobierno civil, 2 cada una.

Calles de Alfredo Calderón, Don Juan de Villarrasa, Libreros, Flasaders, Colchoneros, Liñán, Platerías, Nueva, Sombrerería, Ercilla, Mesa; plazas del Patriarca, Villarrasa, Pellicers, Pertusa, Molino de la Robella, Porchets, Collado, Hierbas, Cid, Tros-Alt, San Bartolomé, Manises, Miguelete, Almoina, Arzobispo, Luis Vives, Jordana, Mosén Sorell y Torres de Serranos, 1 cada una.

Total, 546 focos, aumentándose 87, pues hasta hoy solo funcionaban 459.

En la instalación de los focos se invertirá lo que resta de año, pues se verificarán los trabajos con el personal ordinario.

El ingeniero municipal Sr. Pichó procederá en breve á colocar los cuatro focos de la Pasarela.

Mercado de naranja

4 marzo 1911.

Amberes

Esta semana sólo hemos tenido á la venta el cargamento del vapor *Victoria*, 8 000 cajas de naranja, la cual tuvo lugar el jueves 2 del actual.

Habíamos concebido buenas esperanzas para esta venta, la primera después de las fiestas de Carnaval, pero, al parecer, el consumo de la fruta ha disminuido por los altos precios á que se vende, y el tiempo que nos ha hecho, lluvioso y frío, tampoco ha favorecido la demanda. Por otra parte, los bajos precios de los mercados que compiten con el nuestro, nos ha hecho mucho daño.

Todas estas causas, en conjunción, hicieron la venta difícil. Sin embargo, debido á la energía que demostramos, fué posible el mantener los precios firmes, quedando la cotización para la mayoría de la fruta como sigue:

Cajas de 420, de 11'75 á 12'75 francos; 420 lge., de 14'50 á 17'50; 714 lgs., de 15 á 19; 1.064 extig., de 20 á 22. Clases finas y selected, de 1 á 5 francos más, y las extrafinas á más, según clase.

El lunes próximo se venderá el cargamento del vapor *Congo*, y esperamos el vapor *Elba*.

Holanda

Los mercados holandeses continún muy abatidos; la demanda ha flojeado mucho, y las llegadas de fruta son demasiado grandes para las necesidades del consumo, por lo que los precios han flojeado.

En Rotterdam se vendió el miércoles 1.° del actual el cargamento del vapor *Senior*, que se realizó á precios comprendidos entre la siguiente cotización:

Cajas de 420, de 5'12 á 6'25 fls.; id. lgs., de 6'25 á 7'62 fls.; id. 714 lgs., de 7'12 á 8'75 fls.; idem 1 064 lgs., de 8'62 á 6'25 fls.

En Amsterdam, el jueves se vendió una parte del cargamento del *Achilles* á precios algo mejores que los arriba mencionados.

Noticias militares

Se está terminando en los cuarteles la operación de vacunar á los reclutas recientemente incorporados.

—Se ha hecho cargo del mando del campamento de Paterna el coronel del 8.° regimiento montado de Artillería, Sr. Aragonés.

—En la Junta de recompensas creada en Madrid siguen laborando las secciones, á las que han llegado diversos informes.

Los dos nuevos vocales, coroneles señores Francés y Banús, han pasado, respectivamente, á las secciones de recompensas en paz y en guerra.

—Doña María del Milagro Rodríguez de Valcárcel y de León, y los Sres. D. Julio Sabater Ancher, D. Emeterio Gadea Sagua, D. Vicente Chamorro Domínguez y D. José Bort Millás, se servirán presentarse en este Gobierno militar para enterarles de un asunto que les incumbe.

—Esta tarde á la una ha entrado en el puerto el transporte de guerra *Almirante Lobo*, conduciendo 500 reclutas licenciados de Melilla.

La llegada se ha retrasado doce horas por el temporal que ha tenido que capear.

Inmediatamente se ha verificado el desembarco, haciéndose cargo la Administración militar de los equipajes de los soldados.

Los soldados expedicionarios han venido al mando del capitán D. Angel Carbonell, y de los tenientes D. Luis Lloret y D. Gregorio Godoy.

La expedición ha sido recibida por el capitán ayudante de Mayoría D. Gabriel Izquierdo, que les ha acompañado á Valencia.

Todos los soldados que han tomado parte en la última campaña llevaban condecoraciones ganadas por su heróico comportamiento en el campo de batalla.

Todos ellos han llegado perfectamente de salud y nos han hecho elogios de la plaza de Melilla, donde el soldado está perfectamente atendido.

Estos saldrán en los trenes mixtos de Madrid y Barcelona para sus casas.

Los oficiales y clases que han llegado con la fuerza expedicionaria marcharán mañana á Africa, utilizando la vía terrestre hasta Algeciras.

El *Almirante Lobo* zarpará esta madrugada para Melilla para recoger otra tanda de licenciados, que conducirá á Cartagena.

Información municipal

Escritura

Hoy ha firmado el Alcalde la escritura adjudicando un solar del exbarrio de Pescadores á D. Ramón Bigné por la cantidad de 61,101'25 pesetas. Ha autorizado la escritura el notario D. Pantaleón Lostal.

Cementerios

Por acuerdo de la comisión, uno de estos días se procederá á la adquisición de candelabros con destino á la capilla del Cementerio general.

Constitución de mesas

Bajo la presidencia de los presidentes y adjuntos y con asistencia de los empleados en las oficinas municipales, se han constituido esta mañana, sin incidencias, las mesas electorales para el exámen de las credenciales de los interventores.

El Alcalde

Después de haber informado esta mañana el Alcalde en la Sala de lo civil, se ha trasladado á su despacho de las Casas Consistoriales, donde ha firmado los asuntos pendientes.

La Asamblea

El Alcalde, deseoso de que la proyectada Asamblea para tratar del cambio de horario de los trenes, tenga la debida resonancia, ha acordado aplazarla para el jueves siguiente después de las elecciones.

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante

Estado y apreciación del tiempo según telegrama recibido á las dos de la tarde del día 9 de marzo de 1911, con las observaciones de las 8 de la mañana:

El área de bajas presiones del Mediterráneo se aleja hacia las costas del NE. de Africa (Argel 757'1 mm.).

Se alejan también hacia el centro de Europa las situadas ayer en Irlanda.

Las más elevadas siguen estando en las islas Azores. (Punta Delgada 774'4 mm).

En nuestra región de Levante es muy insegura la tranquilidad del buen tiempo iniciado hoy y con leve inclinación á régimen marítimo.

La temperatura máxima ha sido de 13 en Alicante. La mínima de 3 bajo cero en Teruel.

La mar está con marejada en el Canal de la Mancha y gruesa del NE. en las costas de Africa é islas Azores.

En Chiva se han recogido 39 mm. de lluvia.

(Cerrada esta apreciación á las 3'45 de la tarde.)

LES „FALLES"

El Círculo de Bellas Artes se asocia, como no podía menos, tratándose de un festejo tan típico, á las tradicionales *falles*. Pero tratándose de artistas, claro es que habían de responder en el boceto á lo que han sido y deben ser estas hogueras, verdaderos desahogos populares, donde se dá rienda suelta á la musa valenciana.

La *falla* del Círculo de Bellas Artes, responderá, pues, á esta finalidad; se acercará en lo posible á los tiempos clásicos y huirá del afan de presentar esos armatostes monumentales, perfilados, inmensos, pero sin gracia maldita.

La solicitud presentada al Ayuntamiento, con el boceto, merece ser conocida, por su forma. Dice así:

«Antonio Valls, de regular edad, domiciliado en el Círculo de Bellas Artes, á V. E. con la debida crianza expone:

Que gracias á una porfía entre varios vecinos de distintas calles, le convendría plantar una *falla* en cierta plazoleta de la calle del Mar, que le hace costado al Banco de España y espaldas al Círculo de Bellas Artes. Y como parece que para esto se necesita que lo autorice la autoridad, después de pegar un vistazo al oportuno proyecto, se apresura á presentar el proyecto por si lo cree oportuno, y *Suplica* á vuecencia otorgue las órdenes necesarias para que permita la plantación de la citada *falla* por una banda, y los pasacalles y retretas por otra banda, disimulando las faltas que se hayan podido cometer.

Valencia 8 de marzo de 1911.—*Antonio Valls*.»

La *esplicasió* ó argumento de la *falla* es la siguiente:

«Se titulará «Un matrimoni aprofitat». Constituyen este matrimonio un marido y una mujer, de la clase media, que alguna que otra vez pasan por puertas clandestinamente botifarrones, morcillas y otras especies sujetas al pago de consumos, con tan mala pata, que habiéndoles olido cierto can hambriento, le saca de la jiba un buen rastro del sobredicho embutido. Un celoso consumero le amenaza con la aguja.

También la matrona del fielato le mete mano á la esposa, y se tropieza con el puerco, que es el cuerpo del delito.

Y no hay más malicia.»

Uno de los salones del Círculo quedará convertido en *casa del clavari*, con el adorno de *florero* correspondiente.

—

En la plaza de Mariano Benlliure se colocará el día de San José una *falla*, cuyo boceto representa á un león de gran tamaño que apoya sus garras sobre dos obstáculos; ginete en la fiera se destaca la figura de un gimnasta, que luce sobre su pecho va-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

rias condecoraciones. Servirá de cierre un trozo de pista de circo, en el que se ven algunos atributos del trabajo de los artistas. Varias figuras, vistiendo unas de clonw, otra de casacón y una última de frac con *camaleta*, completarán el grupo.

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

Hoy ha repartido el presidente de la Diputación provincial los últimos 150 gramos de simiente de gusanos de seda, sumando el total de la regalada á unos tres kilos.

También ha hecho la última entrega de planteles de árboles á los alcaldes de los pueblos que los solicitaron, siendo 6 000 el número de los que se han plantado en los caminos vecinales.

Con esto se ha dado un gran avance á la sericicultura y al arbolado, y no es poco hacer el primer año; pero no olviden nuestros agricultores que la Diputación de Navarra ha repartido 97 000 planteles de árboles.

Habiendo mejorado el tiempo en el mar, esta mañana han reanudado sus tareas las barcas del *bou*.

Mañana, á las dos de la tarde, marchará á Tarragona la escuadra española anclada en nuestro puerto.

El señor Arzobispo ha nombrado cura regente de Benejama á D. José Noguera Llopis, coadjutor de Torrente á D. Eduardo Genovés y ecónomo de Rocafort á don José Ballester Gómez.

El presidente de la Diputación provincial ha adquirido gran número de entradas para el partido de juego de pelota á pié, que tendrá lugar el domingo próximo, y las ha remitido á los Asilos de Caridad, para que vayan á la fiesta los hospicianos más aplicados.

El próximo domingo se verificará en el Museo del Carmen la segunda exposición de trabajos realizados por los alumnos de la Academia de Bellas Artes durante el primer trimestre del actual curso. Esta exposición será únicamente de dibujos hechos en las clases del Antiguo, Natural y Paisaje.

Dicen de Carcagente, con fecha de ayer, que la noche anterior descargó en aquel pueblo una lluvia torrencial acompañada de un viento fortísimo que causó varios desperfectos en los hilos conductores de la luz eléctrica. Dos de los accidentes fueron funestos para dos obreros, vecino de las Barracas el uno y de Santa Bárbara el otro. Este resultó con varias lesiones, pero el de las Barracas quedó muerto en el acto.

Los dos alcaldes del barrio y los empleados de la Central eléctrica se hicieron acreedores al elogio público por su comportamiento para evitar más desgracias, mereciendo especial mención el encargado de la Central, que con gran peligro de su vida cortó la corriente del flúido. Durante la tarde de ayer llovió bastante en Carcagente, continuando anoche el tiempo cerrado.

Con objeto de saludar á sus próximos parientes los Sres. Burriel y G. de Polavieja, llegó ayer á Valencia en el correo de Madrid D. F. Javier Gaxiola y del Castillo Negrete, diputado mejicano y primer secretario de la embajada extraordinaria que ha enviado á España aquella República. El distinguido viajero visitó los principales monumentos de la capital, y por la tarde estuvo en el puerto y subió á bordo de algunos de los buques de nuestra escuadra, quedando agradablemente impresionado y muy agradecido á las delicadas atenciones de que fué objeto.

No comprar máquinas parlantes sin conocer antes los Gramófonos de la Compañía Francesa del Gramófono en el Salón Cuesta, Droguería de San Antonio, esquina á la calle de la Ercilla, y Bazar Hernández, calle de la Paz.

D. Rafael Albiñana ha recibido una porción de reglamentos, fotografías, planos y Memorias de los hospicios de Berna, Zurich, Bruselas y Birmingham á fin de que sirvan de base para la reforma del reglamento de las casas de Misericordia y Beneficencia.

Ha sido puesta á flote la barca pesquera de la matrícula de Castellón, que anteanoche naufragó en el puerto.

Las mejores y más artísticas novedades en grabados y aguas fuertes, casa Prat, Pascual y Genís, 30, esquina á Colón.

No han llegado los vapores correos de Palma é Ibiza que eran esperados ayer. Se supone que por el estado del mar no se determinarían á salir de sus puertos.

Mañana, á las seis de la tarde, se celebrará en el Instituto Médico Valenciano junta general ordinaria, y media hora después continuará la discusión del tema presentado por el Dr. Vila Barberá «Consideraciones clínicas sobre tuberculosis pulmonar y medios prácticos conducentes al buen tratamiento de los tuberculosos».

Están en el uso de la palabra los doctores Oliete y Perrón.

En el rápido de la corte llegaron anoche D. Ramón de Casaro, D. José Igual, don Francisco Rubio y el concejal Sr. Samper.

Hoy, en el correo de Madrid, han venido el ingeniero jefe de vía y obras de la compañía del Norte D. Enrique Gresses, D. J. J. Dómine y D. Fedrrico Doménech.

En el tren de Andalucía ha salido D. Marino Torija con su familia.

También ha venido en el correo de Madrid D. José Puig y Boronat.

En el rápido de Alcoy ha salido el señor marqués de González de Quirós.

Con el título *Valencia Hostelera* ha comenzado á publicarse en esta capital una revista mensual, órgano de la sociedad La Hostelera Valenciana.

Devolvemos á esta revista el afectuoso saludo que nos dirige, y la deseamos muchas prosperidades para que realice los fines que persigue.

A la solemne misa de *corpore insepulto*, celebrada esta mañana en la parroquial iglesia del Pilar por el eterno descanso del alma del acreditado comerciante señor don Angel Tarín Arnau, ha asistido numeroso y distinguido concurso deseoso de unir sus oraciones á las que se elevaban por la gloria eterna del finado.

Su atribulada esposa, hijos y demás familia han tenido el consuelo de recibir sentidas manifestaciones de pésame, á las que unimos la nuestra.

¡En paz descanse el Sr. Tarín Arnau y el cielo consuele á los que le lloran!

TOS crónica, catarros, asma, se cura con el Balsamol gomenolado Selma. Farmacia de Costas, bajo la torre Santa Catalina.

Se ha concedido pensión de 1.125 pesetas anuales á doña Teresa Márquez.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Comandante de Marina de esta provincia D. Eloy Melendreras. Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Al maestro de Algimia de Alfara, D. Manuel Pau Mestre, le ha sido concedido sustitución personal por imposibilidad física.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita á las reliquias que allí se veneran.

—En la Metropolitana Basílica, á las nueve y media misa conventual con sermón, por el predicador cuaresmal de la parroquia de Santa Catalina y San Agustín.

—En las parroquias, á las nueve y media misa conventual con sermón. En las de San Agustín, Pilar, Santa Mónica, Santa Cruz y San Sebastián, al anochecer Vía-Crucis y sermón cuaresmal, que se suprime por la mañana.

—En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición, y por la tarde á las cinco ejercicio de Pasión con sermón y Vía-Crucis.

—En Santos Juanes, á las doce misa rezada con órgano y ejercicio undécimo del trecenario en honor de San Francisco de Paula.

—En San Sebastián, á las siete y media misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde á las cuatro y media ejercicio octavo del trecenario con sermón por el Dr. D. Justo Martínez.

—En San Esteban, á las cinco de la tarde ejercicio décimo del trecenario á San Francisco de Paula con exposición, sermón por D. José María Galiana, trisagio, reserva y gozos.

—En San Gregorio, á las seis misa de descubrir y á las nueve y media la solemne, en honor del Beato Juan de Ribera; por la tarde á las cinco y media ejercicio del mes Josefino y reserva.

—En el Calvario público, á las cuatro de la tarde rosario y Vía-Crucis.

Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y nisiquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARÉS, Ronda de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrofulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo.

El que pida

Emulsión Scott

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sucesos

Accidente.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendida Amparo Muñoz Aparicio, de cinco años, de una herida incisa en el caballete de la nariz, á consecuencia de haberse clavado un cristal.

Cadáveres.—Los carabineros del puerto de Vilches han dado cuenta á la comandancia de Marina, de haber aparecido en aquella playa el cadáver de un hombre, sin cabeza y sin piés.

También los de Sagunto han dado cuenta de haber aparecido en aquellas aguas el cadáver de un hombre.

Ha salido para dichos puntos, con objeto de instruir las correspondientes diligencias, el teniente de navío Sr. González Hontoria.

Desgracia.—En la estación de Sagunto se registró ayer una sensible desgracia.

El criado del dueño de un carrousel se encontraba cargando el armatoste en el vagón núm. 798 del ferrocarril Central de Aragón, cuando tuvo la desgracia de que le cayera encima el árbol central, aplastándole la cabeza.

El herido fué trasladado al Hospital en gravísimo estado.

Asalto escandaloso.—A las siete de la noche de ayer penetraron seis ladrones en la casa que en Guadasuar habita doña Manuela Bolls Cabanes, de 70 años, soltera.

Los foragidos arrancaron una ventana del primer piso, por donde entraron en la casa, sorprendiendo en la cama á la anciana y á una niña de 13 años, llamada Eusebia Sánchez Expósito, que con ella estaba.

Ambas mujeres fueron bárbaramente amordazadas y amenazadas.

Mientras dos de los ladrones custodiaban á las detenidas, los cuatro restantes hicieron un minucioso registro, incautándose de una gruesa suma, que no puede precisarse, en monedas de oro, cuatro billetes de á 500 pesetas y varios de á 100.

Luego se dieron á la fuga.

La Guardia civil de Algemesí marchó á Guadasuar en cuanto tuvo noticia de este escandaloso robo, deteniendo á Vicente Colomer Baldoví, que ha sido reconocido por la niña como uno de los que la amordazaron.

Se cree que los otros cinco ladrones son forasteros.

La benemérita los busca.

La anciana ha perdido la razón.

Incendio.—Ayer se produjo un incendio en la casa núm. 45 de la calle de las Pilas, de Ayora.

Acudieron las autoridades locales, Guardia civil y muchos vecinos, logrando extinguir el fuego después de dos horas de trabajo.

Se han quemado 100 arrobas de paja y otras tantas de leña.

Gallinero.—La Guardia civil de Carlet ha capturado á Francisco Arguimbau Hervás, que se dedicaba á la limpieza de corrales.

Hurto.—La benemérita de Burjasot ha sorprendido á un sugeto llamado José Castañer Aragó (a) Altero, autor del hurto de varios kilos de limones.

Triste hallazgo.—En el quicio de la puerta de la casa núm. 8 de la calle de la Muela, ha sido encontrado un feto.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Accidente del trabajo.—Un joven de 14 años, llamado Vicente Segovia Llopis, operario de un taller de calderería establecido en la casa núm. 19 de la calle de Sagunto, ha tenido la desgracia esta mañana de lesionarse la mano derecha en una máquina.

Conducido á la casa de Socorro de Serranos, el médico de guardia le ha apreciado una extensa herida que interesa todos los tejidos blandos y la fractura del quinto metacarpiano.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Arturo Orts Flor y Ramón Amargós Correcher, por blasfemos.

De 5 á Vicente Roselló Fuster, por escándalo.

Accidente del trabajo.—En el Hospital provincial ha ingresado Ramón Vayá Martí, operario del taller de D. Andrés Ferrer, que trabajando esta mañana ha tenido la desgracia de que le cayera en la cabeza un hierro, ocasionándole lesiones de consideración.

El crimen de Ruzafa.—Ante el juzgado instructor han declarado hoy varios testigos de la huerta de Ruzafa.

Uno de ellos, llamado José Quiles Belenguer, de 66 años, ha incurrido en grandes contradicciones, por lo que el juzgado ha dispuesto su ingreso en la Cárcel, rigurosamente incomunicado.

Quemaduras é intoxicación.—El médico de guardia en el Hospital provincial ha asistido esta mañana al niño Vicente Vila Ramón, que presentaba varias quemaduras, ocasionadas por tintura de iodo, y suponiendo que había ingerido también este medicamento, se le ha practicado el lavado del estómago.

Caída.—Al bajar de uno de los tranvías que presta servicio por el interior de Valencia un conocido militar, cuyo nombre y apellidos responden á las iniciales D. R. de K. C., ha tenido la desgracia de caer, ocasionándose heridas en la cara y conmoción cerebral.

Ha sido atendido en la casa de Socorro de la Glorieta.

Tribunales

Crimen pasional.—Hoy ha comenzado á verse en la sección primera el juicio por jurados que ayer reseñamos, por causa seguida contra el comandante D. J. N. I., acusado de un delito de asesinato.

La vista de este proceso, por la índole del hecho de autos, se ha celebrado á puerta cerrada.

En la sesión de esta mañana se ha practicado la prueba testifical.

La defensa del procesado, encomendada á D. Julián Fornies Pallarés, ha mantenido con brillantez sus conclusiones, obteniendo un éxito completo en el fallo del Jurado, que ha sido absolutorio.

La Sala ha dictado sentencia absolviendo libremente á dicho Sr. D. J. N., y extendido el mandamiento de libertad, el ilustrado defensor D. Julián Fornies le ha acompañado en un carruaje á la Cárcel Modelo, no abandonándolo hasta que lo ha dejado en su propio domicilio.

Absuelta.—El distinguido letrado don Jaime Peremarch ha obtenido hoy un triunfo señaladísimo en el proceso sobre robo, visto en la Sala segunda.

El fiscal acusaba á Josefa Ruiz Fernández de haber robado á D. Alfredo Mendoza alhajas y ropas valuadas en 946 pesetas, empleando para ello llaves falsas y abusando de la confianza del Mendoza, á cuyo servicio estaba en calidad de doméstica la Josefa.

El hecho tuvo lugar en mayo de 1909 en la casa que el robado poseía en la plaza de Albornoz, de la ciudad de Requena.

Las pruebas han sido dirigidas con gran habilidad por el Sr. Peremarch, quien luego ha estado convincente en su informe, empleando, para destruir el de la acusación, argumentos muy razonados que han determinado en los señores jurados un veredicto de completa inculpabilidad.

La labor, muy apreciable por cierto, de dicho letrado, ha sido elogiadísima y le ha merecido justas felicitaciones.

Sala de lo civil.—D. Arturo Pérez Lucía, D. Julio Gil y Morte y D. Lorenzo Hernández han intervenido en unos autos de menor cuantía que se han visto en esta Sala, y D. Ernesto Ibáñez Rizo y D. Vicente Marzar en un accidente del trabajo.

Absuelto.—El Jurado de la capital dictó anoche veredicto de inculpabilidad á favor de Vicente Saturnino Comes, acusado de la muerte D. Manuel Gil Molina.

Le defendió D. Juan Bort.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—Anoche volvió á representar el notable actor Sr. Tallaví *Los espectros* con el éxito de siempre. La numerosa concurrencia que llenaba el teatro hizo una entusiástica ovación al distinguido artista y colmó de aplausos á los demás intérpretes.

Esta noche se representará *La buena gente*, que es otra de las obras que mejor interpreta la compañía.

—Mañana el Sr. Tallaví pondrá en escena el legendario drama *Don Juan Tenorio*, obra en la que el eminente actor hace una creación, que ha sido objeto de grandes elogios por la crítica.

Los precios baratísimos y el abono numeroso hacen augurar una verdadera solemnidad artística.

PRINCESA.—Con gran actividad se están ensayando las obras que para debut de la compañía tiene que celebrarse el sábado próximo.

Forman dicha compañía las tiples Monfort, Alfonso, Amorós, *Zanón*, Rosell y Ramos, y los Sres. Lara, Cervera, Gómez, Alba, Bent, Llobregat, Martí, Frontera, Tornero, Fernández y 24 coristas de ambos sexos.

GRAN FUNERAL

COLÓN, 5. Teléfono 289

Gran Funeraria con servicio permanente. Junto al escenario del teatro Ruzafa.

Dicha noche se estrenará la obra de Javier de Burgos y Linares Becerra, con música del maestro Candela, de grandioso éxito en Madrid *El clown bebé*, que se presentará con decorado nuevo y lujoso vestuario.

Datos importantísimos sobre la fertilización de los arrozales

Ensayos hechos en Italia y en el Japón nos enseñan que las escorias constituyen un gran abono fosfatado para el arroz y presentan sobre el superfosfato la ventaja de que no son arrastradas en disolución por el agua, lo que permite aplicarlas en una sola vez antes del trasplante, en lugar de dos como hoy se hace con el superfosfato en toda la zona arrocera de nuestro país. Por otra parte, las escorias descomponen la materia orgánica de los arrozales y sanean mucho éstos, evitando las fermentaciones pútridas y el desprendimiento de gases deletéreos, que tan perjudiciales son para la salud pública.

Debemos también señalar un curiosísimo fenómeno descubierto en el Japón: los agrónomos Aso y Nagakos, profesores de la Universidad de Tokío, han demostrado que la aplicación de 25 kilógramos de óxido de manganeso por hectárea á los arrozales dá lugar á un aumento de cosecha de 30 á 40 por 100 en el grano y de 40 á 50 en la paja; pero las sales de manganeso, químicamente puras, resultan demasiado caras para utilizarlas como abono. En cambio, las escorias suministran el manganeso gratuitamente, puesto que contienen un 6 por 100 de este metal y sólo se cotizan por su riqueza en ácido fosfórico. Por consiguiente, aplicando al arroz 400 ó 500 kilógramos de escorias por hectárea—dósis muy recomendable como abono fosfatado—se le facilita, al mismo tiempo que el ácido fosfórico, la cantidad de magneso que recomiendan los agrónomos japoneses.

Con las escorias hay que proporcionar á los arrozales cantidades convenientes de potasa y de nitrógeno en forma amoniacal, puesto que este es de mejor efecto que el nítrico en el cultivo que nos ocupa. Cualquier sal potásica puede mezclarse con las escorias. Pero no sucede así con los fertilizantes azoados. El nitrato no es recomendable y el sulfato de amoniaco se descompone y pierde su nitrógeno en contacto con la cal de las escorias. Sólo existe una materia azoada, la CIANANIDA, utilizable para dicha mezcla, pues cabe asociarla con las escorias y abonos potásicos, se transforma en producto amoniacal, una vez en la tierra, y se conserva en ésta mucho tiempo, sin sufrir pérdida alguna, lo cual permite aplicarla también antes del trasplante.

Recomendamos, pues, para el arroz la siguiente mezcla, que se entierra en seco antes de verificar la plantación, por medio de una labor, en cantidad de 35 á 100 kilógramos por hanegada valenciana, ó sean unos 1.000 á 1.200 kilógramos por hectárea:

Escorias Thomas del 19 por 100.	40 por 100
Cianamida del 20 por 100.	45 »
Sulfato de cloruro potásico.	75 »

La cianamida contiene 60 por 100 de cal y algunas sustancias antisépticas que mejoran la salubridad de los arrozales.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE, 84

MENÚ DE VIGILIA PARA MAÑANA.—3 ptas.

ALMUERZO	*COMIDA*
Entremeses variados.—Bouillabaise provensala.—Huevos rellenos á la Bismarck.—Filete de bacalao vizcaina.—Salmón del Rhin Maître d' hotel.—Flan.—Postres variados.	Entremeses variados.—Potage á la Española.—Croquetas de bacalao.—Salmonetes á la sevillana.—Habas salteadas.—Salmón del Rhin grillé.—Ensalada del tiempo.—Flan.—Postres variados.

Servicio á la carta: Tres platos á elección 2'50 pesetas.

ESLAVA

Pi Margall, 21 Teléfono 132

— COMPAÑÍA CÓMICA —

Director de escena JUAN COLOM

Funciones para mañana

A las 6 tarde y 9'45 noche. Turno par.

Extraordinarias DIA DE MODA

La dicha agena

Tres actos y un prólogo

S. y J. Alvarez Quintero

Trinquete de Pelayo

Mañana gran partido á escalera cuerda, Chiquet de Simat, Domingo y Rafelo, contra Chiquet de Sueca, Nel y Mendoza.

Precio 20 céntimos.

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaíba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática del eminente actor D. JOSÉ TALLAVÍ

Gran función popular con rebaja de precios, para mañana 10 de marzo de 1911.

A las 8'45,

Don Juan Tenorio

Butaca con entrada, 2 pesetas; entrada general, 0'45

Timbre á cargo del público

En breve estreno de CANCION DE CUNA.

Se admiten encargos en Contaduría

Desinfección formólica de habitaciones

á tres atmósferas de presión, única eficaz, sin destruir decorados.

Farmacia de San José, Torno San Cristóbal, núm. 6, esquina á Paz, 7.

Se regalan blondas y sedas con el 50 por 100 de baja, en la tienda del «Pavo Real», Gracia, 2, VELOS BLONDA Y CHANTALLY, TODO SEDA, DESDE 3 REALES en adelante.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Témpora.—Ayuno con abstinencia.—Santos Melitón, Víctor, Cipriano y compañeros mártires, y San Macario, obispo.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de San Gregorio; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Rosario.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana 10 en la iglesia de San Martín y los funerales y misas de los pueblos de Alboraya y Alginet, serán á la memoria de

Don Juan Bautista Carbonell Ruiz

Y

Doña Dolores Domenech Ferrer

que fallecieron el 10 marzo 1901 y 23 mayo de 1893

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á alguno de dichos actos.

†

El aniversario que se celebrará mañana viernes 10 del corriente, á las ocho, en la Colegiata de San Bartolomé Apóstol y San Miguel Arcangel, será en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Pedro Juan Dorda Villarroya Valls y Almengot

que falleció el día 12 de marzo de 1859

Como así mismo el que se celebrará el sábado 11 del corriente, á la misma hora en la citada iglesia, será en sufragio del alma de su hermano

EL SEÑOR

Don José Dorda Villarroya Valls y Almengot

PRESBITERO

que falleció el día 11 de marzo de 1886

R. I. P. A.

Su hija y sobrina doña Micaela Sofía Dorda Ximenez suplica la asistencia á dichos actos religiosos, por lo que quedará agradecida.

†

Las misas que se dirán mañana, á las once, once y media y doce, en el convento de Monjas Catalinas, serán en sufragio del alma de

EL ILMO. SEÑOR

Don José de Descatllar Grasset

que falleció el 6 de marzo de 1907

en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda é hijos agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde á las 5'30.—2.ª Matinée de Moda blanca.—Buena gente.

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6: La corte de Faraón.—Por la noche á las 8'30: La part de la porra.—Molinos de viento.—El club de *las solteras*.

TEATRO APOLO.—Por la tarde á las 5'30: Matinée Moda, ¿Porten res de pago?.—Por la noche á las 9: Petit Pataud Sociedad en Comandita (estreno).

SALÓN ESLAVA.—Pi y Margall, 21.—Por la tarde á las 6 y 9'45 noche (especiales).—Las flores.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche á las 8'45.—Don Juan Tenorio.

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6: La corte de Faraón.—Por la noche á las 8'30: El amo de la calle.—Molinos de viento.—¡Si las mujeres mandasen!...

TEATRO APOLO.—Por la noche á las 9: Petit y Pataud, Sociedad en comandita.

SALÓN ESLAVA.—Por la tarde á las 6 y por la noche á las 9'45 (extraordinarias).—La dicha agena.

Regaliz Pectoral L. B. á la Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FÁBRICA EN BAYONA: *L. Le Beuf.*

Alquiler

En la calle de la Traición, 8, detrás de la del Almirante, por una peseta diaria se alquila un almacén.

La Osa Mayor

Ignoran muchos hasta que el Sol está fijo en el centro de nuestro sistema planetario, que la Luna es el satélite de la Tierra, que Saturno está adornado con anillos luminosos, etc., etc.; pero no hay nadie que deje de conocer la *Osa Mayor*, la más popular de las constelaciones y la más sujestiva, después de *Orión*.

Aquí se la conoce con el nombre de *carro* y en Inglaterra con el de *cazo* y *arado*; si á cualquiera de las tres cosas se parece, si el espectador completa la figura con un poco de fantasía.

Desde los más remotos tiempos se han preocupado de la constelación de referencia, á la que los griegos llamaron *Hélice*, por su movimiento de rotación alrededor del Polo; luego se la denominó *Osa*, por ser el único animal habitante de las regiones polares que se conocía.

Los modernos han intentado un cambio de nombres á los estrafalarios con que nuestros antepasados bautizaron estrellas y constelaciones; pero el cambio ha resultado punto menos que imposible, porque á pesar de la lógica y del cálculo matemático, perdurarán siempre las grandes tradiciones de la historia humana.

Tal importancia ha tenido en todos tiempos la célebre *Osa*, que los galos veían en ella la silueta de un *jabalí*, y por eso lo pusieron como signo en sus monedas; los egipcios le atribuyeron la figura de un *hipopótamo*, y en la Edad Media se la deno-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

minó *Carro de Arthur* y luego *Carro de David*.

Las siete estrellas principales que forman el *carro* tienen infinidad de ramificaciones de estrellas de diferentes magnitudes, fuera del alcance de la vista del vulgo.

La *Osa Mayor* no debe mirarse solo como un *adorno* celeste; tiene una aplicación práctica de mucha importancia, viniendo á ser una especie de cronómetro y brújula para los marinos; el centro de la esfera es la estrella polar, que en otoño, á la media noche, se encuentra sobre el horizonte, y en primavera sobre la cabeza, avanzando á nuestros cronómetros una pequeña fracción de 3 minutos 56 segundos.

Mirando la constelación que nos ocupa con un mediano anteojo astronómico, se advierte que la estrella central, de las tres que forman el *brazo*, está dividida en dos, ó mejor dicho, son dos estrellas y no una como á simple vista parece.

Según dice Flammarión, el famoso Riccioli llamó sobre este grupo la atención de los astrónomos en 1650, y Gotfried Kirch lo observó en 1655, siendo la primera estrella doble fotografiada por Bond.

Diferentes sabios han fijado la posición de sus componentes, y el P. Secchi, en 1860, determinó que el ángulo de posición solo ha variado en un lapso de tiempo de 125 años, una fracción tan reducida de la que se deduce que las dos estrellas giran alrededor de un centro común de gravedad con tal lentitud, que se calcula en un periodo de 20.000 años el ciclo de una revolución completa.

Es necesario que todos se vayan ocupando de las maravillas del firmamento, á fin de estar *preparados* en el próximo año 1912 en que *tendrán lugar* uno de los más notables eclipses de Sol, visible aquí, en el que la total oscuridad durará más de cinco minutos. Ya más adelante me ocuparé extensamente de este grandioso fenómeno, del que tengo materia para un libro y aún espero más notas.

Luis Gil Sumbiela.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

Proyectos de ley

Los proyectos reproducidos ayer en el Congreso son los relativos á los asuntos siguientes: Casas baratas, ascenso de los tenientes de navío, protección á la industria hullera, reforma de consumos, empréstito de 1.500 millones de pesetas, reforma de la ley de Accidentes del trabajo, y bases para el ingreso, ascenso y separación de los empleados del Estado.

Reforma de los escalafones de los catedráticos de Institutos y escuelas especiales, exacciones locales, modificación del arancel de exportación, adicionando varias partidas relativas á los minerales, reforma de la tributación de los derechos reales, de la administración, de contabilidad y Hacienda pública, consolidación de la Deuda, venta de fincas enajenadas por el Estado y concesión de un crédito de seis millones de pesetas para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

Lo de los suplicatorios

Hablando el señor conde de Romanones acerca de la cuestión de los suplicatorios, ha dicho que es necesario tomar una resolución que acabe con el espectáculo de que nada se resuelva nunca cuando los jueces piden el procesamiento de algún diputado ó senador, pero opina que deben cancelarse los suplicatorios pendientes, que ascienden á cerca de 200.

El proyecto de ley del Banco

El proyecto de ley del Banco de España que ayer leyó el Sr. Cobián en el Congreso dice textualmente:

«Artículo 1.° Mientras una nueva ley sobre el régimen y organización del Banco de España no resuelva definitivamente acerca de la constitución de su cartera, queda sin efecto la disposición contenida en el art. 4.° de la ley de 13 de mayo de 1903, y en consecuencia, será compatible la proporcionabilidad establecida en dicho artículo, el valor de los títulos de la Deuda perpétua Interior al 4 por 100, que actualmente posee el Banco de España, sin reducción alguna.

Art. 2.° El Banco de España dará por terminadas inmediatamente las operaciones que con el único propósito de representar el cumplimiento de lo prevenido en dicho art. 4.° tenga realizadas con entidades ó personas particulares nacionales ó extranjeras.

Art. 3.° El mismo Banco procederá á examinar las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que constituyen parte de su cartera, operación que se llevará á cabo en forma que no pueda perjudicar á los demás tenedores de los mismos efectos.

Notas diversas

La reina doña María Cristina ha remitido al gobernador civil 300 pesetas para aumentar la suma producto de la función á beneficio de los ciegos. Las infantas doña Isabel y doña María Teresa enviaron también con igual objeto 200 pesetas cada una.

Ayer tarde se notó en el Congreso la presencia de muchos banqueros, quienes acudieron atraidos por la lectura del proyecto de ley del Banco, la cual, según creen, no prosperará.

El Sr. García Prieto continúa guardando cama, á consecuencia del fuerte catarro que sufre.

Una comisión de la Asociación General de Ganaderos visitó al Sr. Canalejas en el Congreso, rogándole que dependan de Fomento los inspectores de Higiene pecuaria que dependen hoy de Gobernación. El señor Canalejas así lo prometió.

La recaudación por tabacos en el pasado mes de febrero ha sido de 12 934 974 pesetas, en baja de 2 911 731 con relación á febrero de 1910. Por timbre se obtuvieron en febrero 6 227 162 pesetas con alza de 503 330 sobre la cantidad recaudada en igual mes del año anterior.

Los republicanos

La unión concertada por los concejales y diputados provinciales republicanos ha disgustado hondamente á los jefes de la Conjunción, especialmente á los Sres. Azcárate y Pablo Iglesias, quienes han dicho que la unión citada se ha hecho á espaldas de las autoridades del partido y sin consultar previamente ni someterse al criterio de ésta. Pablo Iglesias aplaude lo hecho por el Sr. Quejido, y añade que los socialistas celebrarán un mitin mañana en la Casa del Pueblo, para determinar en definitiva la conducta que han de seguir en las elecciones.

El Sr. Lerroux ha dicho que no acepta de ningún modo la unión concertada por los republicanos. Hay gran revuelo entre éstos. Se cree fundadamente que la inteligencia electoral quedará rota antes de 24 horas.

Preguntado el Sr. Sol y Ortega acerca de dicha inteligencia de los republicanos, dijo que su lema era siempre «Unión» y á esto se atiene nada más. Añadió que eso era cuestión que importaba solamente á los comités provinciales y locales que eran los que habían de decidir sobre la Unión. Agregó que no habíase reunido con ningún comité, pues entiende que á él no le incumbe esta cuestión.

El Sr. Navarro Reverter

Ayer tarde estuvo en el Senado el exministro Sr. Navarro Reverter, conferenciando extensamente con el presidente de la Cámara Sr. Montero Ríos. Al terminar la conferencia le interrogamos los periodistas acerca de lo tratado en la misma.

El Sr. Navarro Reverter nos dijo que había cambiado impresiones con el presidente del Senado, á fin de orientarse respecto de la marcha de los asuntos pendientes. Añadió que, restablecido completamente de su dolencia, tenía el propósito de intervenir activamente en los debates parlamentarios.

Más tarde el Sr. Navarro Reverter estuvo hablando con el Sr. Canalejas y le expuso se hallaba incondicionalmente á su disposición.

De interés al comercio

La Cámara de Comercio española en París ha dirigido á los ministros de Hacienda y Estado de España la siguiente comunicación:

«Según recientes noticias, llegadas á esta Cámara por autorizados conductos, la Cámara cubana representante del país en la isla de Cuba, viendo que no se llega á un acuerdo para un tratado de comercio entre España y dicha isla, acordará antes de la clausura de dicha Cámara la inmediata aplicación de los derechos de aduana á los productos españoles, ó sea la tarifa máxima.

De llevarse á cabo tal medida significaría la pérdida de aquel importantísimo mercado para los productos de nuestro país, y tal desastre sembraría la alarma entre los comerciantes compatriotas nuestros en aquella isla y entre los exportadores de nuestra patria.

Esta Cámara, cumpliendo con su misión de velar por los intereses de nuestro país que le están encomendados, tiene el honor de señalar á V. E. la gran pérdida que sufriría nuestro comercio y nuestra industria si ese caso llega, y ruega á V. E. interponga su alta influencia para que se lleve á cabo un tratado de comercio entre España y Cuba que armonice todos los intereses, con lo cual V. E. y el Gobierno prestarían un gran servicio á nuestra patria.»

También ha dirigido copia de dicha comunicación al embajador español en París, añadiendo lo siguiente:

«Rogamos á V. E. que interponga su alta autoridad en esta materia y su influencia con nuestro Gobierno para que busque el medio de evitar la catástrofe comercial, si no se consigue un tratado que armonice todos los intereses de España y Cuba.»

Cuestiones obreras

El resultado de la conferencia celebrada por el Sr. Canalejas con el director de la compañía ferroviaria de Madrid-Cáceres-Portugal ha sido que la compañía accede á las pretensiones del personal, relativas á que el Montepío no tenga carácter forzoso, sino voluntario. A los individuos que no quieran figurar en el mismo se les devolverán las cantidades retenidas más el 4 por 100 de intereses. Esta solución ha sido aplaudida, evitándose así la anunciada huelga.

Bilbao.—Los gerentes de las minas Orconera y Luchana visitaron al gobernador para manifestarle que acceden á la jornada fijada en el horario que han presentado los obreros. Los patronos asociados no han contestado aún sobre este asunto. Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para pedirle que influya para que sean admitidos los obreros despedidos de las minas Rubia y Ventera. Se han adoptado precauciones para el caso de que proclamen la huelga los obreros tranvieros.

Tarragona.—Se han declarado en huelga 466 obreros de las minas de Bellmunt, que explotan los Sres. Fox y Albiñana, de Barcelona. Los mineros abandonaron el trabajo, á causa de haber sido despedidos ocho de sus compañeros. En las demás minas se trabaja. Se han enviado fuerzas de la Guardia civil para garantir el orden.

Comunican de Calatayud que los vecinos de Torralba de Ribota, siguiendo el ejemplo de los de Calcena, se proponen emigrar en masa por serles imposible la vida. Han emigrado ya ocho familias completas, acosadas por la miseria. El único remedio para tan angustiosa situación sería la realización de las obras del pantano, aprobadas hace tiempo. Pasadas las elecciones, D. Gabriel Maura les prometió que las obras se realizarían en seguida, no habiendo cumplido su promesa.

Las alhajas de la Pino

Esta madrugada se presentó al juzgado de guardia la joven doméstica Agapita Gorostidi, que presta servicio en una casa de la calle del Barquillo, con objeto de presentar una importante denuncia. La doméstica refirió lo siguiente:

Tiene una hermana que se llama Francisca, doncella de confianza de la hermosa actriz Rosario Pino. Hacía días ésta y su doncella se ausentaron, y préviamente Francisca fué á verla, entregándole por encargo de la Pino un cabás de grandes dimensiones, conteniendo las alhajas de la actriz, con objeto de tenerlas en lugar seguro durante la ausencia.

Francisca, ó sea la doncella de la Pino, tiene un amante, hombre de malos antecedentes, llamado Carlos Pérez. Este se presentó la mañana última en la casa donde presta servicios Agapita, diciéndola que por encargo de Rosario Pino le entregara el cabás. Agapita se resistió; pero Carlos, que iba decidido á llevarse el cabás y su contenido, empezó á dar gritos y voces.

Entonces salieron dos compañeras de Agapita, y ésta, para evitar que se enteraran sus amos, entregó el cabás á Carlos, el cual salió más que á escape. Agapita pensó luego que podía haber sido víctima de un timo, y aprovechando una salida, fué á casa de Rosario Pino, en donde la enteraron de que estaba ausente. Luego fué al juzgado á formular la denuncia. El juez ordenó á la policía que buscara á Carlos, y la policía ha averiguado que dicho individuo se ha ausentado de Madrid con las alhajas.

Se ignora la cuantía del robo, creyéndose que es de mucha importancia, pues Agapita recibió el cabás cerrado sin llave, y hasta que Rosario Pino no regrese, la cual aún ignora lo ocurrido, no se sabrá el valor total de lo robado.

Madrid 9, 14-30

La prensa

El Liberal.—Dice que se aclara el problema Canario, después de demostrarse que la Asamblea de Tenerife reflejaba la opinión general de las islas, siendo la otra Asamblea caciquista exclusivamente.

El Imparcial.—En vista de la desorganización de los republicanos y de la ineptitud de sus jefes, aconseja á Canalejas que recoja á las masas descontentas, gobernando con ámplio espíritu democrático.

La Mañana.—Denuncia los escandalosos negocios tolerados por la mayoría republicana del ayuntamiento de Madrid, como los del arrendamiento de las cédulas, los adoquines y los auxiliares del negociado de enseñanza, y pregunta si con su pasividad tolerarán los monárquicos que los republicanos se apoderen de la Diputación provincial.

El Debate.—Hace una información de los juicios recogidos acerca de la ley de Asociaciones.

El señor Cardenal Primado de España dice que acatará las órdenes de Roma.

El Sr. Canalejas dijo que tiene hecho un cuestionario para que lo estudien los ministros, y quiere á todo trance la supremacía del poder civil.

El señor Obispo de Jaca ha manifestado que llegará á la obstrucción para impedir que el proyecto se convierta en ley.

El Sr. Salaberry ha declarado que combatirá el proyecto si no está concordado con el Vaticano.

El Sr. Maura dijo que no puede dar opinión hasta que no conozca el detalle del proyecto.

El Sr. Moret ha manifestado que apoyará con decisión al Sr. Canalejas aunque no le gustara el proyecto.

El Sr. Azcárate manifestó que las izquierdas apoyarán el proyecto en su parte fundamental, aunque duda que se apruebe.

El Sr Sol y Ortega cree que el proyecto será modificado por imposición de ciertos elementos.

El País.—Defiende el acuerdo de los concejales y diputados provinciales republicanos referente á la coalición electoral, aún prescindiendo de los comités, y lo reputa beneficioso.

El Universo.—Culpa á los monárquicos de optimismos insensatos en la próxima lucha electoral, cuando, dice, peligran los supremos intereses de la patria y de la Religión.

Sacudida seísmica

Albuñol.—Esta madrugada ha habido una sacudida seísmica, oyéndose fuertes ruidos.

La alarma del vecindario ha sido extraordinaria.

Rusiñol enfermo

Palma de Mallorca.—Hállase enfermo de algún cuidado el insigne pintor y literato Santiago Rusiñol.

Temporal

Castellón.—Reina gran temporal.

Las barcas pesqueras buscaron refugio en el puerto, salvándose providencialmente los tripulantes de una de ellas.

Atentados dinamiteros

Pamplona.—En el pueblo de Arbizu se han registrado tres atentados por medio de la dinamita.

Uno fué en la casa del cura párroco y los otros dos en las casas de dos vecinos acomodados.

La alarma fué grande.

Hasta ahora se desconoce quiénes sean los autores.

Fallecimiento

Bilbao.—Ha fallecido el conocido hombre de negocios D. Plácido Allende Salazar.

Su pérdida ha sido sentidísima.

De Alicante

Alicante.—Ayer se celebró la procesión cívica en honor de los mártires de la libertad.

Estuvo concurridísima, figurando en la comitiva comisiones de las sociedades obreras con banderas y bandas de música.

Ante la estátua de la Libertad se depositaron coronas.

Choque de buques

Las Palmas.—Al entrar en el puerto el vapor español *Mar Báltico*, chocó con el crucero inglés *Edward*, que estaba aquí fondeado.

Ambos resultaron con averías.

Madrid 9, 16-15

Conferencias

El jefe del Gobierno ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de Hacienda acerca del tratado con Cuba y proyecto de exacciones locales.

Después visitó al Sr. Alonso Castrillo, á quien habló de la ley de Accidentes del trabajo, construcción de casas para obreros y otros asuntos relacionados con las reformas sociales.

En el Senado

El ministro de la Gobernación, Sr. Alonso Castrillo, contestará esta tarde en el Senado á la interpelación del señor Obispo de Jaca sobre hornos crematorios.

El ministro de Estado

El Sr. García Prieto continúa enfermo, no habiendo abandonado hoy el lecho.

Weyler

El general Weyler ha conferenciado hoy con el Sr. Canalejas.

Entierro del Sr. Villate

Se ha verificado esta mañana el entierro de D. Arturo Villate, uno de los víctimas del accidente en el campo de aviación.

Han presidido el duelo el general Sr. Villar y Villate, el director general de Establecimientos penales, un señor sacerdote y un pariente próximo del finado.

A los lados del féretro iban empleados de Gracia y Justicia con hachones encendidos.

En el acompañamiento figuraban, entre otros muchos, los Sres. Dato, Maluquer, marqueses de Figueroa, Portago, Mesa de Asta y Aguilar de Campóo, y el Sr. Barroso.

De Marina

En el ministerio de Marina se ha facilitado á los periodistas una nota oficiosa acerca del pleito á que ha dado origen la pesca con ardora.

Los industriales y pescadores de las rías de Vigo consideran la ardora como un medio lícito, legal y conveniente para los intereses de aquella región y solicitan del Gobierno desoiga las protestas de los enemigos de este procedimiento de pesca, autorizando su empleo, obrando en justicia y ateniéndose á las disposiciones legales.

El presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra ha telegrafiado al ministro rogándole, en nombre de una numerosa comisión de pescadores, que autorice la pesca con ardora.

Los fabricantes de conservas y pescadores del río Eloya han solicitado también el apoyo del ministro en pro de la ardora.

En el ministerio no se ha facilitado todavía nota de los telegramas recibidos de los pescadores de las rías de Galicia oponiéndose á la pesca con ardora.

Los artistas españoles

La prensa de Buenos-Aires, sin distinción, dedica grandes elogios á la sección de artistas españoles que expusieron obras en el reciente certámen allí celebrado.

El ministro de Instrucción pública se halla satisfecho del papel que han desempeñado los españoles en tan importante Exposición.

El secretario de D. Amós Salvador, señor Zorita, nos ha dicho que en el ministerio se ha recibido un cheque, importante pesetas 92 912, producto de la venta de cuarenta y tantos cuadros de artistas españoles.

La cantidad es importantísima, teniendo en cuenta que los artistas franceses han vendido 125 obras y sólo han cobrado 15.000 pesetas más que los españoles.

Según cartas de Buenos Aires el público mostró su predilección por las obras de artistas españoles y sólo á la circunstancia de tener éstas elevados precios, se debe el que no se realizaran tantas ventas como las conseguidas por los franceses.

Dentro de unos días se procederá en el ministerio á la entrega del dinero á los autores de los cuadros vendidos.

Nuevas conferencias

Los catedráticos de la Universidad de Toulouse, que el año pasado y el anterior dieron conferencias en la Universidad Central, se proponen repetirlas en el presente, comenzándolas en el mes de abril próximo.

Ya se ha obtenido la autorización del ministro.

Los profesores encargados de estas conferencias son:

Mr. Gustave Chansson, profesor de Literatura francesa en la Sorbona.

Versarán sus conferencias (serán tres) sobre literatura francesa.

Mr. Enri Guy, profesor de Literatura francesa en Toulousse, «La novela francesa en el siglo XIX».

Mr. Enri Gaillot, profesor de Historia del arte en Toulousse, sobre «El arte en el Mediocía y el arte español».

Mr. Ernest Merimée, profesor de Literatura española en Toulousse.

Versará sobre «La Literatura española».

Madrid 9, 17-15.

Los proyectos de Gasset

Los proyectos leídos esta tarde en el Congreso por el ministro de Fomento son, en síntesis, los siguientes:

Se suprime el plan general de carreteras, reduciéndose los 44 000 kilómetros á 7.000, con lo cual adquirirán más importancia los caminos vecinales.

En obras hidráulicas destina 105 millones á la terminación de las ya comenzadas.

Dentro de un plazo, que no excederá de cinco ó seis años, quedarán convertidas en terrenos de regadío 300.000 hectáreas que ahora son de secano.

El articulado es extensísimo y contiene notas interesantes.

Podrán construir caminos vecinales las diputaciones, municipios, asociaciones, sindicatos y hasta las mancomunidades de municipios.

El Estado dará facilidades para la construcción de estos caminos, concediendo subvenciones en armonía con la importancia de los mismos.

El Estado se encargará de su conservación hasta tanto puedan hacerlo las diputaciones y municipios.

De Sevilla

El rey, con su ayudante el señor conde del Grove, ha paseado por las Delicias y por la orilla del río.

Después visitó el yate *Giralda*, donde se le tributaron los honores correspondientes.

Regresó á Palacio en automóvil.

Hace un tiempo primaveral.

Madrid 9, 18-15

Fallecimiento

Dícese, con referencia á noticias particulares, que ha fallecido en Bruselas el diputado por Jaén señor conde de Almodóvar del Río.

LAS CORTES

Madrid 9

Congreso

Abre la sesión el señor conde de Romanones á las 3'35.

En los escaños muy pocos diputados.

Las tribunas semidesiertas.

Varios diputados reproducen proposiciones de la anterior legislatura.

El Sr. Alas Pumariño denuncia atropellos electorales en Antequera.

El Sr. Gasset procura tranquilizar al orador, diciendo que el Gobierno no amparará infamias ni tropelías.

El Sr. Gómez Llombart niega que haya ocurrido en Antequera nada de lo denunciado por el Sr. Alas Pumariño.

Invita al Gobierno á que compruebe las denuncias.

El Sr. Alas Pumariño insiste en sus anteriores manifestaciones, y añade que han sido suspendidos ayuntamientos antes de las elecciones, lo cual demuestra que los demócratas carecen de fuerzas propias y necesitan recurrir á estos procedimientos para sacar triunfantes á sus candidatos.

Afirma que los conservadores jamás recurrieron á esos medios.

Le interrumpe el Sr. Gómez Llombart.

El Sr. Alas Pumariño, contestándole:

«Hablaré cuando me plazca y no cuando S. S. quiera.»

Los Sres. Armiñán y Soriano interrumpen.

El presidente les llama al orden.

El Sr. Soriano pregunta donde se hallan los antecedentes respecto á la cesión del campo Sur del Hipódromo á la Sociedad Polo Club.

Pregunta asimismo cuando se discutirá el proceso Ferrer.

Reclama la iniciativa en este asunto y ruega que no se demore la discusión.

El presidente declara que ni el Gobierno ni la Mesa tienen interés en que se demore la discusión de este proceso.

El Sr. Soriano dice que la impresión se halla ya terminada y en breve serán repartidos los ejemplares entre los diputados, y por lo tanto puede comenzar en breve el debate.

El Sr. Gasset ofrece traer á la Cámara los antecedentes pedidos sobre la cesión del Hipódromo, y añade que el Gobierno acepta la responsabilidad por este hecho.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de Incompatibilidades referentes á las actas de Mahón, Santa Marta de Ortigueira, Ferrol, Gijón y Santa María de Ordenes.

Juran el cargo los Sres. Chapaprieta, conde de Revillagigedo y D. Daniel López.

El Sr. Gasset pronuncia un elocuente discurso, esplicando el alcance de los proyectos de obras públicas que va á leer á continuación.

(Toma asiento en el banco azul el señor Canalejas.)

Dice el Sr. Gasset que las Cámaras de Comercio y las Agrícolas venían excitando el celo de los Gobiernos para que se adoptasen medidas encaminadas á conseguir el desarrollo de la riqueza pública y á evitar la emigración, que de tantos brazos útiles priva al país.

«El Gobierno se preocupó en el asunto, y de ahí los proyectos que voy á someter á la aprobación de la Cámara, formados con arreglo á los escasos medios de que poseemos, pero producto de un reflexivo estudio para conseguir inspirarlos en la realidad.»

Detalla los antecedentes que le han servido para la formación del proyecto.

«Tenemos—dice—44 000 kilómetros de carretera, muchos más que Francia, que solo tiene 37.000.

Pero en cambio tenemos pocos caminos vecinales, de los cuales Francia tiene unos 600.000 kilómetros.

Es necesario, pues, establecer la debida proporcionalidad.

En el plan de proyectos se hallan comprendidos los puertos, las obras hidráulicas y la repoblación frutal.

Declara que las obras hidráulicas constituyen la obra capital de su programa.

El Estado suplirá las iniciativas de los particulares, como ahora ocurre en Inglaterra, la Argentina y otros países.

Cuenta para realizar esta mejora con las iniciativas y cooperación de los organismos provinciales.

Irán, pues, mancomunados en este servicio el Estado y la provincia.

Habla de las obras de los puertos y de la necesidad de reorganizar las Juntas, para lo cual se crean las Inspecciones de puertos.

En el proyecto se ocupará también de la colocación de faros y balizamientos.

Respecto al plan de carreteras actual, dice que hay provincias que tienen carreteras paralelas y otras que carecen de ellas, y esto clama al cielo.

Para la reparación de carreteras destina 25.000.000.

Se ocupa de la expropiación forzosa, que hay que reformar para cuando se trate de asuntos de verdadera importancia nacional.

Habla también de los ferrocarriles secundarios, que hay que reformar para mejorar la garantía del interés.

Dice que el dinero que se consigna en este presupuesto extraordinario constituye un gasto reproductivo, lo contrario de lo que ocurre con el dinero que se invierte en la adquisición de armamento y construcciones navales.

Este plan de obras públicas representa diez años de mi vida, y aspiro á que mi nombre vaya adscrito á él.

A su realización dedicaré todas mis energías por creerlo la base más firme y sólida para el desarrollo de la riqueza nacional. (Grandes aplausos. El Sr. Canalejas y muchos diputados felicitan al ministro.)

El Sr. Azcárate impugna el dictámen del Supremo referente al acta de Loredo, por el que se proclama á D. Luis Aznar.

Dice que hubo soborno individual y colectivo.

Señala algunas contradicciones que existen en el dictámen.

El ministro de Fomento lee los proyectos de obras públicas.

El Sr. Aznar y Tutor defiende el dictámen del Supremo referente al acta de Laredo.

Continúa la sesión.

Senado

Preside el Sr. López Muñoz, tomando asiento en el banco de los ministros los de Gobernación, Instrucción y Guerra.

El general Sr. Martitegui pide el proyecto de reclutamiento y reemplazo del Ejército, para estudiar la última enmienda presentada al mismo.

El señor marqués de Ibarra exige al Gobierno dé pruebas de legalidad en las próximas elecciones.

Denuncia abusos cometidos en las pasadas en Alcalá y Chinchón.

Le contesta el Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Alonso Castrillo niega los hechos.

El Sr. Polo y Peyrolón pide se conceda la cruz de Beneficencia al señor cura de Chera, que consintió que le extajesen un trozo de piel para injertarla á un feligrés suyo.

El ministro de la Gobernación ofrece cursar el expediente.

El Sr. Montes Sierra extraña que la comisión haya retirado el dictámen acerca del proyecto de ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

El ministro de la Guerra justifica esta medida por la necesidad de estudiar las enmiendas presentadas á dicho proyecto.

El señor Obispo de Jaca esplana su anunciada interpelación acerca de los hornos crematorios.

Afirma que se debe esta medida á la influencia de la fracmasonería.

«El el primer paso para llegar á la incineración de los cadáveres.

Para entonces anuncio otra interpelación.» (Risas.)

Se ocupa de la real orden fijando fechas para la visita á los cementerios.

«La prohibición responde al espíritu anticatólico.

Es el primer paso para llegar á la secularización de los cementerios.

Por este atentado sacrílego debieran ir los ministros á la barra.

Ni en los tiempos de mayor persecución de la Iglesia se hubieran atrevido á cometer este atentado.»

Termina protestando del proyecto.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que no se trata de la cremación de cadáveres, si no de la de los huesos procedentes de las mondas, y la medida tiene por objeto evitar profanaciones.

Recuerda que en épocas anteriores se autorizó la cremación de cadáveres con aprobación del Senado.

Califica este asunto de baladí.

Dice que la prohibición de visitar los cementerios, si no es en determinadas condiciones, obedece á prescripciones sanitarias.

Continúa la sesión.

EXTRANJERO

De Marruecos

Tánger.—Se sabe que la mehalla imperial, al mando de oficiales europeos, halló á los revoltosos de Cherarda, derrotándoles.

La lucha fué durísima.

Los cherardas y los yanias se batieron con denuedo, pero la artillería los diezmó.

Los vencedores remataron á los heridos, incendiaron las viviendas y arrasaron el territorio enemigo.

Esta victoria de las tropas del Haffid ha hecho renacer los optimismos.

El sultán emprenderá el viaje antes de que se borre el efecto del duro escarmiento que han tenido los rebeldes.

La mehalla vencedora marcha sobre los Beniasen, siendo inminente el encuentro.

De Portugal

Lisboa.—En Ajuda Gandara, el vecindario intentó agredir á los párrocos que leyeron la Pastoral contra la República.

La caballería intervino para defenderlos.

—Ha fallecido el exministro de Hacienda Fuelrini.

—Los boteros del puerto se han declarado en huelga.

Las tropas protegieron el desembarco de los pasajeros del vapor *Aragón*, que intentaron impedir los huelguistas.

—A bordo de dicho buque ha sido detenido el Dr. Arturo López Vasconcellos, por creérsele complicado en la conjura de febrero último.

Barcelona 9, 18-50

No es anarquista

D. Ramón Monegal y la familia de Ventura Badaria, detenido en Alcázar de San Juan por creerle anarquista, han visitado al gobernador interesando se ponga en libertad al detenido, que no profesa ideas anarquistas y pertenece á familia conocida de esta capital.

Incendio

Durante la pasada noche se ha incendiado el almacén de paja y yerba seca del cuartel del escuadrón del cuerpo de Seguridad.

El techo del edificio se ha derrumbado, sin ocurrir desgracias.

Han sido pasto de las llamas 10 toneladas de aquel forraje.

Desgracia

En una fábrica de cartón, establecida en la plaza de Casa Antúnez, el volante de una máquina ha arrollado á un obrero, dejándole muerto.

D. Federico Gamboa

El enviado extraordinario de Méjico sigue recibiendo muchas visitas.

Esta tarde ha visitado los edificios de la España Industrial y del Museo Social.

Los socios del Círculo Ecuestre le obsequiarán esta noche con un banquete.

Luego asistirá el Sr. Gamboa á la función del teatro de Novedades.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Enfermos del estómago! si quereis curar tomad el **Gastrófilo universal del Dr. Greus**

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á sus dolencias, así las más sordas é insidiosas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padeceis alguna no lo olvideis y tomadlo sin desconfianza, aunque no hayais encontrado alivio con las más famosas medicinas y esteis aburridos de elixeres y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agradecereis el consejo, pues curareis y sin molestias, que para colmo de bondades el **Grastrófilo del doctor Greus**, que no obliga á sujetarse á ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme á sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados es la **Carne líquida del Dr. Greus**

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empebrecidos como los debilitados por sea cual fuera la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de causancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

Estos productos que han merecido al Dr. Greus UNA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL TRABAJO últimamente celebrada en Paris, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

¡Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta recien invención á con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores obtenien to una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíase también muestras y explicaciones de 1.0 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde CINCO PESETAS diarias, asegúranse á toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir SOCIEDAD FRANCO ITALIANA—PORTO (Portugal).

GASTROZYMASE

(JUGO GÁSTRICO NATURAL)

Los Médicos recetan la Gastrozymase en la *Hypopepsia* (insuficiencia ó falta de actividad del *Estómago*) que se manifiesta por *falta de apetito, capa blanca en la lengua, boca pastosa, aliento fétido, hinchazón y pezadez epigástricas despues de las comidas, eructos desagradables, digestiones lentas*, etc.

1º *Acción digestiva inmediata:* Socorro al estómago debilitado.
2º *Acción antiseptica:* Combate los fermentos estomacales.
3º *Acción excito-secretoria:* Devuelve gradualmente al estómago su energía

LABORATORIOS BOUTY, 3bis, Rue de Dunkerque, PARIS
REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO GENERAL EN ESPAÑA: D. J. HELLY de TAURIERS, Urbieta 54, San Sebastian.
VENTA: *Principales Farmacias y Droguerias.*
Caja de 1 tubo de comprimidos, Pts 1.60
Caja de 3 tubos de comprimidos, Pts 4.50

CURA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Servicio fijo el día 11 de cada mes

El vapor correo

Montevideo

saldrá fijamente el 11 del actual, á las tres de la tarde

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS, PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA, puertos de VENEZUELA-COLOMBIA y los de MEJICO.

Combina con los vapores del Pacífico (transbordo en Colon).
Solo se admiten las notas de embarque hasta el día 9.
NOTA. La carga deberá ponerse al costado del buque á su llegada ó estar en el muelle trasversal de Poniente, la víspera POR SALIR EL VAPOR á las dos tarde.

Pídanse los pasajes de 1.ª 2.ª y 3.ª con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, BARON DE VALLVERT, San Vicente, 157. Teléfono 339. Telegramas VALLVERT Valencia.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.
Duración de los préstamos, de 5 á 50 años.
Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte cuando más les convenga.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

-COLA Y MAYCAS-

CONSIGNATARIOS

LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO Á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

PRECIOS DE PASAJE.—Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, pesetas.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería y Melilla, directo

Salidas todos los sábados á las ocho noche.

CORREOS DE AFRICA

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 30 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS

Para Montevideo y Buenos-Aires

— TRAVESIA 17 DIAS —

saldrá de VALENCIA el 31 de marzo, el magnífico y veloz vapor-correo de 8 500 toneladas,

Algerie

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y tercera clase para dichos puntos.

El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, disponiendo cada uno de cama litera, comida española, estando provisto este vapor, para poder comunicar con tierra en caso de accidente desgraciado y á disposición de los pasajeros, del

Telégrafo sin hilo á larga distancia

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: **Camein y Tester**, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente al Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores Romaní y Miquel, Muelle, 15.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; adminístrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Sres. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.

MUY SRES. MIOS: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando ese nutritivo y reconstituyente preparado, conocido con el nombre de *Mellin's Food*. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzarán como mi hijo y á su edad (cinco meses) su desarrollo y su peso de 24 1/2 libras, advirtiendo que empezó á nutrirse con el *Mellin's Food* á los dos meses de edad.

Como médico que soy en esta localidad, hace 20 años, he administrado el *Mellin's* á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vdes. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convencimiento que tengo en dicho preparado. Cumpliendo con este deber no hago más que hacer justicia.

Ofreciéndoles la seguridad de mi consideración, soy de Vdes. atº S. S.

Manila 1907. DR. AGUSTIN MONASTERIO.

VENDESE EN LA FARMACIA DEL DR. TORRENS

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71, Farmacia y Droguería.—Dr. J. Aliño, Plaza Cajeros, 6, Farmacia.—D. José Conesa, Serranos, 27, Droguería.—D. Juan Alcon, San Vicente, 155, Droguería.—Sres. Hércules Hermanos, Plaza Mercado, 75, Droguería.—Sres. Contat y C.ª Plaza Mercado, 73, Farmacia y Droguería.—Sres. Farrell y Piñol, Don Juan de Villarrasa, número 1, Farmacia y Droguería.—A. Gamir.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza de la Reina, 2; calle Pi y Margall, 53, y Tros Alt, 60

Caramelos Vegetales FE, para la curación de todas clases de **Tos**

Ya sean de catarros ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, opresión del pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la espectoración.

Se vende en la farmacia del autor Dr. Castell, San Vicente, 177, Valencia.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL

Embarazo, Parto y Puerperio

POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARES

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS
ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, ETC., ETC.

7.ª Edición

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que suelen presentarse durante la gestación, parto y puerpério.

La nueva edición contiene 200 grabados interesantes en el texto y 400 páginas.

Véndese á 5 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 35, pral., Barcelona.

Para los suscriptores de *La Correspondencia de Valencia*, á 3 pesetas el ejemplar.

†

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

"La Correspondencia de Valencia"

hasta las 6 de la tarde

Sellos

Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes, y colecciones, á los mejores precios

Horas: de 2 á 3, Cavanilles, 1, 3.º derecha, Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

Colegio de corte y confección

Se cortan y prueban trajes, dejándolos á punto de coser, y se da razón de una buena costurera, Vilaragut, 3, 2.º

Muebles

Se vende un cuarto de dormir, en muy buenas condiciones. Razón: Quemadero, 9.

SUBASTA

Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, calle Maldonado, núm. 12, principal, y procedente de cierta testamentaria, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTIDOS del actual, á las once horas, en el despacho del notario don José María Herrero, calle de San Vicente, núm. 48, principal, la finca siguiente:

En Paterna

Una casa compuesta de planta baja, habitación principal, con corral, situada en la Villa de Paterna, calle de los Huertos, núm. 2, y unido á dicha casa un huerto de dos hanegadas, dos cuartones y ocho brazas, plantado de árboles frutales, cercado de pared, que linda por derecha, acequia; por izquierda, don Tomás Sanz; delante, casa y corral de D. Vicente Guillen, y por Poniente, huerto de D. Francisco Calatayud.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

SOLAR

En el cercano y pintoresco pueblo de Burjasot, se vende uno que tiene setenta y un palmos y medio de fachada por ciento treinta de profundidad.

Está situado en la calle (edificada) de Pilar Martí, junto al apeadero del ferro-carril y del tranvía.

Se cederá á treinta céntimos palmo y no se admiten corredores ni intermediarios.

Razón: calle Miñana, 3, piso bajo.

Portería

La desea un matrimonio sin hijos. Referencias inmejorables Razón: calle Botánico, 16, 4.ª puerta.

Ocasión

Se vende muy barata una hermosa finca en Jérica, con bodega, molino de aceite, prensas de hierro y árboles frutales. Para más detalles, plaza de la Merced, núm. 10, Platería.

DERRIBO

Se vende balcones de hierro, y toda clase de carpintería, madera vieja, reboltones, vigas de cubierta, soleras y piezas de carga, á precios muy económicos. Darán razón en el mismo, calle de Caballeros, núm. 45.

Ocasión

En el camino de Benimaclet, calle de Peris Mencheta, se venden cuatro casas de moderna construcción, alquiladas. Se venderán por módico precio. También se vende una, moderna y muy bonita en Burjasot, calle de Pilar Martí. Razón: calle Félix Pizcueta, 17, 3.º derecha.

Venta

De un campo de cabida 14 hanegadas, propio para edificar, fábrica, almacén ó cosa análoga; situado junto al Camino Hondo del Grao y de la vía férrea de Barcelona.

Razón: corredor Albert, calle Cataláns, núm. 4.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Local

Se alquila propio para almacén ó industria, en la calle de Colón, núm. 30, la portera dará razón.

Carruajes de lujo

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos, Andrés Luz.

Calle de Sagasta, antes Huerto Sastres, junto los Niños de San Vicente.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideros de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo muy buen estado. Almacén de llarío, camino del Grao.

Se necesitan bordadoras de abanicos, calle Embañ, 35.

Ocasión

La Parisién, San Vicente, 174

Hay para la venta á precios muy baratos, un piano de cuerdas cruzadas, y otro verticales, capas gabanes, mantas para viaje relojes de todas clases, y un chalet que consta de una casa y huerto, camino de Madrid.

Chalet

Se desea alquilar uno en los alrededores de Valencia próximo al pase de algún tranvía. Razón Pintor Sorolla, 26.

VAPORES

Comp.ª Italiana "La Veloce"

Rápido á Montevideo y Buenos Aires

ITALIA

saldrá el 27 de marzo por la mañana, admitiendo solo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informes verbal ó por escrito Ignacio Simó, Príncipe Alfonso, 16, Valencia.

VAPORES ASTURIANOS

Itinerario fijo

Florencio Rodriguez

saldrá de este puerto el 10 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol (con trasbordo), Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle de Colón, 33, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 15 y en la Agencia de la Consignación Muelle, 5.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de aseguradores.

Servicio regular de vapores

Para Londres
EMIL R. BOMAN
cargará el 11 de marzo.

Para Liverpool
EL VENEDOTIAN
cargará el 11 de marzo.

Para Glasgow
KALMAN KIRALY
cargará el 11 de marzo.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN
cargará el 11 de marzo.

Para Newcastle
EL CYGNUS
cargará el 11 de marzo.

Para Hamburgo
EL RAVENNA
cargará el 11 de marzo.

Para Rotterdam
EL BAGDAD
cargará el 11 de marzo

Para Amberes
COMTE DE FLANDRES
cargará el 11 de marzo.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL POLUX
cargará el 10 de marzo.

Consignatarios: Rius y Compañía, calle de Colón, 12.

Antiguo servicio á la costa de Africa, por los vapores de los Señores Rius y Torres, de Barcelona.

CARTAGENA

saldrá de este puerto el 16 del actual, para Melilla, Ceuta, Tánger, Gibraltar, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Admite carga y pasajeros á fletes más económicos que la llamada Compañía de vapores «Correos de Africa».

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societé Navale de l' Ouest, construídos expresadamente para el transporte de frutas y vino.

SAINT JACQUES

saldrá el 15 del actual, para Rouen, Havre y Amberes.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 7, G. 1.º derecha.

Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo
El Forte
cargando saldrá el viernes 10 del actual.
El Daggry
saldrá el sábado 11 del actual.

Para Londres
C. Sundt
saldrá el sábado 11 del actual.

Para Amberes
El Hardanger
saldrá el viernes 10 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G..., frente á la Glorieta.

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS

Libertad, 10 (Puerto). Teléfono 1.044

Línea de Italia

Servicio quincenal para Oneglia, Porto Mauricio, Génova y Liorna. Salidas todos los 5 y 19 de cada mes.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Roca

saldrá de este puerto el 10 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO RAPIDO

Cabo Blanco

saldrá de este puerto el ... del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Higuer

saldrá de este puerto el ... del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de ...gués, calle Lauria, 16. Valencia, y ...lla de Poniente (Caro)

También se admiten seguros de mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Alquileres

Se alquila molino arrocero, con fuerza de vapor ó eléctrica, dos espaciosos almacenes y una habitación, en el camino del Grao, núm. 92, junto á la vía férrea. Las llaves en la misma finca, ...lería, para tratar, Mero Zeit, número 1, principal.

Se alquila un bonito principal, recién pintado, por 45 pesetas mensuales, Rey D. Jaime, 16, portería llaves.

Huéspedes

En casa particular se admiten solo para comer, comida especial si se desea. Precio módico: Razón plaza de Tetuán, 10, estanco.

Ventas

Venta de cama de hierro, inglesa, para uno solo, sillería, cortinajes, ... mesa escribir, aparador y otros objetos de uso Príncipe Alfonso, 11, 3.º

Nodrizas

Una viuda, de Villarreal, leche de ... meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y ... de Valencia, para criar en sus casas ... tres con buenos informes. Darán razón calle de la Verónica, núm. 18, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Subasta

En Alcira, ante el notario D. José ...mona, en su estudio, plaza de ... Castelar, núm. 57 á las diez horas del día VEINTIOCHO de marzo de mil ... veci ntos once.

Fincas

1.ª Tres hanegadas, treinta y ... brazas, de huerta en Guadassuar, ... da dels Albrels; lindes: Levante, ... tierras de Francisco Dols escorredor en medio; Poniente, las de Pascual ... tosa, senda en medio; Norte, las de Rafael Gisbert, y Sur, camino de la partida, por mil novecientas ocho pesetas.

2.ª Una hanegada, dos cuartones ... siete brazas de huerta en el mismo término y partida; lindes: Norte y Poniente, con regadera; Levante y Sur, tierras de Enrique Rosel, por seiscientas ... venta pesetas setenta y cinco céntimos.

3.ª Cinco hanegadas un cuartón y veintitres brazas, de arrozar, en término de Benimuslem, partida de ... lindes: Norte, tierras de esta ... Su, las de los herederos de ... Baeza; Levante, las de José ... Poniente, las de Luis Torres, por ... cuatrocientas cincuenta pesetas ... y cinco céntimos.

4.ª Dos hanegadas y seis brazas de huerta, en término de Carcagente, partida de la Torreta; lindes: Levante, tierras de Constantino Gomis; Norte, las ... Bernardo Gomis; Sur, las de los herederos de doña Enriqueta Alliaga, y Poniente, camino de la Torreta, por mil ... diez y seis pesetas cincuenta céntimos.

5.ª Tres hanegadas, tres cuartones, veintisiete brazas de arrozar, en término de Alcira, partida de Cabañe; lindes: Levante, tierras de Agustín Martí, ... acequia regante en medio; Norte, ... Antonio Marsal, y Poniente ... de los herederos de Francisco ... barranco de la casa de Bono, en ... por tres mil ... cientas dos pesetas ... cincuenta céntimos.

6.ª Cuatro hanegadas, tres cuartones, veinticuatro brazas de arrozar, en ... musleo, partida de Mulata; lindes: ... te, tierras de José Peris, regadera ... da en medio; Poniente, las de ... Signes; Sur, las de Bautista Cortés, ... dera en medio, y Levante, las de ... Peris, acequia de Mulata en medio, por ... tres mil ochocientas noventa y seis pesetas.

Todo bajo el pliego de condiciones ... está de manifiesto en dicha notaría.

Alcira ocho de marzo, de 1911.—... mona.

OCASION

Se alquila una planta baja en la ... de Zaragoza, núm. 19, para artículos ... verano, hasta setiembre, dará razón ... turronero.

Chambres meublées

á louer, renseignement, Alameda ... ro 3, portería.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, ... lle de Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como les pueda ... primera casa de este artículo, calle ... Calatrava, 1 y 3.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa ... tinúa dedicándose á la compra de ... lo los finos y monedas de oro y ... faltas, pagándolas por todo el valor ... las mismas tengan; plaza de ... bajo, esquina á la calle de Ercilla. Casa de Oro